

CENTROS PRODUCTIVOS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA CENTRO DE INVESTIGACION Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA FACULTAD DE
AGRONOMIA

PROGRAMACION Y FORMULACION PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017

I.- INTRODUCCIÓN

Los Centros de Producción de bienes y/o servicios de la Universidad Nacional de Piura, han sido concebidos según la ley 23733, como órganos y actividades compatibles con los fines que persigue la Universidad.

EL CPA se constituyó a fines de la década del setenta como Parcelas Agrícolas (hoy Centro de Investigación y Producción Agrícola, CPA), siendo sus áreas de cultivo destinadas para las prácticas de cursos semestrales, prácticas pre-profesionales investigaciones que conducen los docentes y las tesis de titulación por parte de alumnos y exalumnos. Posteriormente, en la década de los 90 como consecuencia de la crisis de carácter financiero, por la que atraviesa el Sistema Universitario en general, debido al giro experimentado en la política o modelo de desarrollo del país de aquel entonces, el Centro productivo, destina parte de su área a la producción comercial de cultivos, crianzas de animales y explotación apícola.

El Centro de Investigación y Producción Agrícola (CPA) está conformado por:

- a). La Estación Experimental "Tupac Amaru II", ubicada en el ex -fundo Miraflores, Distrito Castilla, Valle del Medio Piura, hoy Campus Universitario, con una extensión aproximada de 40 hectáreas, de los cuales 36 son irrigadas.
- b). La Estación Experimental de San Lorenzo, parcela TG-10.4-34, ubicada en la Colonización San Lorenzo, valle de San Lorenzo, Piura, tiene una extensión de 79.10 Hás., de las cuales 45 están bajo riego.

II. DIAGNÓSTICO:

II.1.-ANÁLISIS SEGÚN LINEAMIENTOS DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

A continuación se realiza un análisis de los siguientes aspectos

2.1.1 FORMACIÓN INTEGRAL DE CALIDAD

El Centro de Investigación y Producción Agrícola ,cuenta con dos Parcelas Experimentales mencionadas en la introducción del presente documento en las cuales se conducen cultivos y crianzas ; realizando el alumnado la parte práctica que complementa la teoría en su formación académica.(prácticas de cursos y prácticas pre profesionales)

2.1.2 INVESTIGACIÓN:

Está referida mayormente a trabajos de Investigación que realizan los docentes alumnos y egresados de la Facultad de Agronomía u otras, en sus diferentes modalidades:

- Tesis para optar título profesional de Ingeniero Agrónomo.
- Proyectos de Investigación individuales o colectivos, realizados por docentes, enmarcados dentro de la **Política de Investigación de la Universidad Nacional de Piura.**
- **Trabajos de investigación a través de convenios.**

2.1.3 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA

La conducción del Centro de Producción de Investigación y Producción Agrícola, inicialmente fue de responsabilidad del Vicerrector Administrativo, y a partir de 1989 es transferida su administración a la Facultad de Agronomía, producto de la gestión del Decano de ese entonces Dr. Martín Delgado Junchaya.

Desde 1989 a la fecha han administrado el CPA 16 Directorios conjuntamente con la Gerencia.

Gerencia del Centro, a cargo de:

- | | |
|-----------------------------------|----------------|
| 1- Ing° Hernán Benites Quiroga | 1988-1991 |
| 2- Ing° Julio Javier Miranda More | 1992-ala fecha |

Actualmente el Directorio del CPA es presidido por el Ing° OSCAR ALEJANDRO CARRERA CHUMACERO desde el mes de Junio del 2016.

No se cuenta con un Programa de capacitación administrativo para que funcionarios, personal administrativo y obreros puedan mejorar y fortalecer sus capacidades y de esta forma puedan cumplir sus funciones con mayor eficiencia.

No se cuenta con todos los documentos de gestión, los mismos que no están aprobados en Consejo de Facultad ,por lo que es necesario su actualización considerando los cambios de acuerdo a la Ley Universitaria N° 30220

2.1.4 RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

El Centro de Investigación y Producción Agrícola desarrolla la línea de proyección social, extensión universitaria y prestación de servicios de bienestar universitario.

La atención en esta líneas, está referida a los aspectos de asesoría a agricultores del Valle, de acuerdo a la disponibilidad de tiempo de los Ingenieros (4) que laboran en este Centro; en concreto cuando se trata del algodón UNP1, por otro lado donaciones limitadas de productos agrícolas a dependencias de la Universidad, Centros Educativos, Instituciones de Bien Social, Asentamientos Humanos, Hermandades Religiosas, etc., los mismos que están sujetos a las disponibilidades en el Centro.

Durante el año se atiende en promedio 30 visitas de alumnos de nivel educacional: Inicial, Primaria, Institutos Tecnológicos y Agropecuarios, etc. (aproximadamente 500 alumnos con sus respectivos profesores), las visitas son guiadas por el personal profesional del CPA actualmente y desde el 2013 se viene recibiendo visitas de alumnos de pregrado de la Universidad Nacional de Loja – Ecuador.

II.2 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL CENTRO (FODA)

Diagnóstico vinculado a los lineamientos de política: formación profesional integral, investigación, modernización de la gestión universitaria y responsabilidad social universitaria.

ANÁLISIS EXTERNO

OPORTUNIDADES:

- Contar con el Plan Estratégico Institucional 2017-2019.
- Alto grado de desarrollo de Ciencia y Tecnología en que predominan las tecnologías de riego presurizado, informática y biotecnología entre otras.
- La Investigación y Producción Comercial, cuenta con el recurso hídrico de los reservorios San Lorenzo y Poechos para las parcelas TG10'4-34 y Tupac Amaru respectivamente.
- Establecer convenios, elaborar proyectos de desarrollo integral para las dos Estaciones Experimentales ligados al aspecto académico para su financiamiento por canon petrolero, así como buscar el apoyo financiero de los organismos de Cooperación Técnica Internacional adicional al presupuesto de la Universidad.
- Apertura de mercados Regionales, Nacionales e Internacionales

AMENAZAS O RIESGOS:

- Restricción presupuestal por parte del Tesoro Público o demora en las transferencias.
- La Investigación aplicada y Producción Comercial, depende de la disponibilidad de agua en los reservorios San Lorenzo y Poechos el almacenamiento de agua que depende del ciclo lluvioso, caso contrario se sufren las consecuencias de los años hidrológicamente secos.
- Alza de los precios de insumos agrícolas-pecuarios (compras).
- Bajos precios de venta de los productos agropecuarios que produce el Centro y que determinan la mayor o menor rentabilidad de cultivos y/o crianzas.
- Los factores ambientales, determinan la mayor o menor incidencia de plagas o enfermedades en los cultivos y/o crianzas así como cambios en la fisiología de los cultivos, influyendo negativamente en la producción y por ende en la rentabilidad de los mismos.
- En años lluviosos (fenómeno el niño), la crecida del río Piura puede inundar la zona colindante al mismo o malogrando los cultivos (parcela Túpac Amaru).

ANÁLISIS INTERNO

FORTALEZAS:

- El CPA cuenta con el apoyo permanente del Señor Decano y el Consejo de Facultad de Agronomía.
- En las dos Estaciones Experimentales se dispone de áreas bajo riego, disponibles para la Investigación y Producción Comercial en diferentes cultivos y crianzas (Producción Agrícola-pecuaria) así como la lombricultura.
- La Facultad de Agronomía cuenta con personal docente de diferentes especialidades y altos niveles post graduales, que pueden realizar estudios, proyectos de investigación científica y tecnológica, proyectos de inversión, programas de capacitación, para apoyar el desarrollo de la Universidad y La Región integrando a ellos a los alumnos razón del quehacer universitario.
- El Centro cuenta con personal profesional, técnico y obrero con basta experiencia, en la conducción de cultivos y crianzas que se vienen explotando comercialmente en el Centro Productivo, el mismo que viene ampliando sus conocimientos en los cultivos nuevos de quinua y chia.

DEBILIDADES:

- En el aspecto organizacional, hasta la fecha no se tiene aprobado el reglamento de organización y manual de funciones, que enmarque y defina, no solo la política de desarrollo del centro productivo, sino también que plasme una verdadera autonomía administrativa y financiera dando las condiciones necesarias para que el Centro se inserte dentro de la actividad productiva de la Región.
- Inoportuna atención de los requerimientos de insumos agrícolas, necesarios para la producción, debido a que la Universidad esta sujeta a ciertas normas de control, que de acuerdo a la magnitud de la compra, esta se descentraliza en la Administración Central.
- Licitación inoportuna de los insumos agropecuarios los mismos que se adquieren después del mes de Julio toda vez que las campañas agrícolas se inician en el mes de Enero en ambas Parcelas de Piura y San Lorenzo.
- La falta de difusión de la investigación que se realiza e invitación de agricultores para que participen de las mismas a través de jornadas Días de Campo y otros.
- Faltatecnificar el riego
- Los canales de riego deben ser reforzados técnica y convenientemente para hacer fluidos y eficiente los riegos con compuertas en canales principales y secundarios.
- No se cuenta con maquinaria agrícola e implementos propios, lo que dificulta hacer las diferentes labores oportunamente.

III.- LINEAMIENTOS

III.1 Misión

Reforzar los conocimientos teóricos y prácticos de docentes, profesionales administrativos, alumnos y egresados; contribuyendo en la formación de profesionales idóneos a través de la implementación de líneas de producción tendientes a optimizar y rentabilizar su funcionamiento.

III.2 Visión

Contribuir en la formación académica de profesionales en el área de Ciencias Agrarias propiciando acciones conjuntas con las Facultades y Escuelas existentes en la Universidad Nacional de Piura mediante: ESTUDIOS, PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, Y PROGRAMAS DE CAPACITACION ORIENTADAS A APOYAR EL DESARROLLO AGRARIO DE LA REGION Y EL PAIS.

III.3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (O.E.I)

1. FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL
O.E.I.1.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
Mejorar la calidad de la enseñanza profesional del estudiante universitario.
O.E.E.1.1.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO
Complementar la formación académica a través de los centros de producción de bienes y prestación de servicios optando por tecnología propia que logren imprimir en éstos un mayor valor agregado;
2. INVESTIGACION
O.E.2.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
Fortalecer la investigación integral para el desarrollo del conocimiento científico, tecnológico, cultural y humanístico de alumnos y docentes.
O.E.E.2.1.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO
Ejecutar trabajos de investigación científica y tecnológica multidisciplinaria a través de docentes, alumnos, egresados de unidades académicas e Institutos de Investigación priorizando líneas de investigación según currícula profesional que potencien el desarrollo regional y del país así también buscar mecanismos para la difusión y publicación de investigaciones.
3. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN UNIVERSITARIA
O.E.I.3.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
Fortalecer la calidad de bienes y servicios que brinda la institución a la comunidad universitaria y a terceros.
O.E.E.3.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO
Dotar de los requerimientos necesarios de acuerdo a disponibilidad para la operatividad académica que se desarrolla en las Estaciones Experimentales en los dos semestres académicos para que los alumnos puedan desarrollar eficientemente sus prácticas de cursos y prácticas pre profesional.
4. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNVERSITARIA
O.E.I.4.1. OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
Implantar una gestión ética y eficaz de la responsabilidad social a favor de los miembros de la universidad y sociedad.
O.E.E.4.1.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO ESPECÍFICO
Fomentar la extensión y proyección social unificando y planificando actividades que respondan a las demandas de la comunidad universitaria y de la región.

III.5 CUADRO DE OBJETIVOS - METAS - INDICADORES Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS AÑO 2017

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OBJETIVO ESTRATEGICO ESPECIFICO	META/UNIDAD MEDIDA	CRONOGR. DE ACTIVIDADES		INDICADOR	UNIDAD MEDIDA
			I SEMESTER	II SEMESTRE		
O.E.I.1.1	O.E.E.1.1	10 PRACTICAS DE CURSOS	5	5	ALUMNOS	
		PRACTICAS PRE-PROF	2	2	ALUMNOS	
		TRACTORES	2			
		BOMBAS DE MOTOR		02 UNID.	PRODUCTO	
		BOMBAS MANUALES		05 UNID.	PRODUCTO	
		SEMOVIENTES		02 CABEZAS		
O.E.I.2.1	O.E.E.2.1	INVESTIGACIÓN	2		DOCENTES	
		TESIS	3	3	ALUMNOS	
O.E.I.3.1	O.E.E.3.1	ALGODÓN Hás.	20Hás		PRODUCTO	CARGAS/Há.
		ARROZ Hás.	10Hás	06Hás	PRODUCTO	Tm/Há.
		MAIZ Hás.	06Há	10Hás	PRODUCTO	Tm/Há.
		FRÍJOL Hás.	02Hás		PRODUCTO	Tm/Há.
		FRUTALES Hás.	15.5 Hás.		PRODUCTO	Tm/Há.
		QUINUA		01HÀ		
		VACUNO		10 CABEZAS	PRODUCTO	CABEZAS/AÑO
		OVINOS		100 CABEZAS	PRODUCTO	CABEZAS/AÑO
		PORCINOS		40 CABEZAS	PRODUCTO	CABEZAS/AÑO
O.E.I.4.1	O.E.E.4.1	DIAS DE CAMPO	2	1		
					PRODUCTO	
		PRODUCTOS AGROPECUARIOS	VARIOS	VARIOS	PRODUCTO	
		PRODUCTOS AGROPECUARIOS				

III.4. ACCIONES ESTRATÉGICAS SEGÚN OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

1. FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

O.E.I.1.1. Mejorar la calidad de la enseñanza profesional del estudiante universitario.

Acciones Estratégicas

- 1.a- Otorgar las facilidades necesarias a docentes y alumnos que realizan prácticas de cursos y prácticas pre-profesionales en los dos semestres anuales.
- 1.b Contribuir al logro de la titulación facilidades necesarias en las Estaciones Experimentales a los docentes y alumnos profesional a través del desarrollo de tesis en las dos Estaciones Experimentales (Tupac Amaru II de Miraflores y TG 10-4-34 de San Lorenzo) otorgándoles a los tesisistas las facilidades necesarias (terreno, agua, insumos ,equipos, etc)
- 1.c Adquirir maquinaria agrícola , implementos agrícolas, equipos agrícolas, animales de trabajo, mejorar o refrescar sangre en bovinos, porcinos y ovinos permitiendo una formación de calidad en los alumnos que participan del proceso productivo.

2. INVESTIGACIÓN

O.E.I.2.1 Fortalecer la investigación integral para el desarrollo del conocimiento científico, tecnológico, cultural y humanístico de alumnos y docentes

- 2.a. Apoyar la ejecución de trabajos de investigación multidisciplinaria, con la participación de los estudiantes, asumiendo liderazgo competitivo en investigación participativa para la innovación y el desarrollo tecnológico en actividades competitivas, que resuelva problemas de la región, localidad y del país, y búsqueda de financiamiento nacional e internacional para la difusión y publicación de investigaciones.
- 2.b. Coordinar con los Departamentos Académicos y Comisión de Investigaciones Agrícolas de la Facultad de Agronomía, para apoyar las labores de Investigación, planificados por profesores y estudiantes.
- 2.c. Garantizar condiciones que favorecen las actividades de investigación de docentes, alumnos y egresados.
- 2.d. Apoyar eventos de Promoción, Capacitación Agrícola y Escuelas de Campo, organizados en Convenio con Instituciones afines de la Región Grau.

3. MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

O.E.I.3.1. Fortalecer la calidad de bienes y servicios que brinda la institución a la comunidad universitaria y a terceros.

- 3.a. En coordinación con la Facultad de Agronomía, apoyar las diversas actividades programadas por éste, tales como: Cursos, Cursillos, Seminarios, Días de Campo, otros.
- 3.b. Explotar al máximo las tierras (cedula de cultivo), con la máxima eficiencia económica, para lograr la mayor rentabilidad posible.
- 3.c. Explotar los diferentes cultivos y crianzas de acuerdo a los últimos avances técnico-científicos, en el campo agrícola-pecuario.
- 3.d. Capacitar el personal profesional ,técnico y obrero en los avances tecnológicos de manejo de cultivos y crianzas.
- 3.e. Actualizar las normas internas y documentos de gestión.

5. RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

O.E.I.4.1 Implantar una gestión ética y eficaz de la responsabilidad social a favor de los miembros de la universidad y sociedad.

- 4.a. Realizar días de campo en los cultivos que se conducen con la finalidad de mostrar a los agricultores de los valles de la Región Grau, nuevas tecnologías, nuevos cultivares y/o alternativas de producción nuevas con participación de docentes y alumnos para mejorar la Agricultura de la Región.
- 4.b. Brindar productos agropecuarios de buena calidad al comedor universitario.
- 4.c. Apoyar la realización de actividades de promoción, capacitación y transferencias de tecnología, a la Comunidad Agraria de la Región.
- 4.d. Ofertar a la Comunidad Universitaria y colectividad en general, productos agrícolas-pecuarios de calidad y sanidad garantizada a precios de mercado y crédito para los servidores de la Universidad.
- 4.e. Participar eficiente y activamente en Ferias y Exposiciones Agrícolas..

III.5. METAS PRIORITARIAS DE LA DEPENDENCIA

Las metas a alcanzar se adjuntan en el cuadro de objetivos-metas-indicadores y cronograma de actividades 2017 que se anexan al presente documento.

IV.- ACTIVIDADES Y PRESUPUESTO 2017

El presente documento, contiene la programación y formulación del **PRESUPUESTO Y EL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017 DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA (CPA)**, el mismo que obedece a la Programación de cultivos permanentes y cultivos de campaña en las estaciones experimentales .El Presupuesto contiene debidamente asignadas las partidas para labores que según las condiciones medio-ambientales pueden o no realizarse según la ocurrencia de precipitaciones pluviales, de sequía, presencia de plagas y/o enfermedades en los cultivos, lo que determina los costos reales de producción y los rendimientos que no siempre coinciden con lo estimado.

PROGRAMACIÓN DE CULTIVOS DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA AÑO 2017

I. PARCELA MIRAFLORES

1. CULTIVOS Y ÁREA FORESTAL PERMANENTES	
1.1. CIRUELA	315 PLANTAS (en canales)
1.2. COCOTEROS	168 PLANTAS
1.3. HIGO	2 PLANTAS
1.4. MANGO	2 PLANTAS
1.5. TAMARINDO	04 PLANTAS
1.6. BOSQUE DE ALGARROBOS	2 HÁS.
2. CAMPAÑA GRANDE (ENERO- SETIEMBRE 2017)	
2.1. CULTIVO ALGODONERO	20Hás.
2.1.1. Semilla certificada de algodón	01Hás.
2.1.2. Semillero Básico Algodón	01Hás.
2.1.3. Banco Germoplasma Algodón	01 Hás.
2.1.4. Algodón Comercial	17Hás.
2.2. CULTIVO DE YUCA	01Hás.
2.3. CULTIVO DE MAIZ AMARILLO DURO	06Hás
2.4. CULTIVO DE QUINUA	01HÁS
2.5. CULTIVO FRIJOL CAUPI	04HÁS
2.6.ÁREA DE TESIS, TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DOCENTES, PRACTICAS PRE-PROFESIONALES Y PRACTICAS DE CURSOS PARA ESTUDIANTES (SEMESTRE I- 2017)	02 Hás.
3. CAMPAÑA CHICA (SETIEMBRE- DICIEMBRE 2017)	
3.1. CULTIVO DE MAÍZ AMARILLO DURO	10Hás.
3.2. AREA DE TESIS, TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN DOCENTES, PRACTICAS PRE-PROFESIONALES Y PRACTICAS DE CURSOS PARA ESTUDIANTES (SEMESTRE II- 2017)	02Hás
3.3 LOMBRICULTURA	20 CAMAS

II. PARCELA SAN LORENZO

1. CULTIVOS Y ÁREA FORESTAL PERMANENTES	15.20 Hás.
1.1. MANGO KENT	5.48 Hás.
1.2. MANGO (COLECCIÓN 14 VARIEDADES)	0.81 Hás.
1.3. MANGO HADEN, EDWARD, TOMY y CHATO DE ICA	1.11 Hás.
1.4. CIRUELA (en canales)	0.50 Hás
1.5. COCOTERO GIGANTE /ENANO	0.75Hás.
1.6. TAMARINDO	0.30 Hás.
1.7. LIMONERO	1.50 Hás.
1.8. NARANJA	0.50 Hás.
1.9. BOSQUE DE ALGARROBOS	4.00 Hás.
1.10 PASTOS (1.5 HAS POR INSTALAR)	
2. CAMPAÑA GRANDE (ENERO –JULIO 2017)	10.00 Hás.
2.1. ARROZ	10.00 Hás.
3. CAMPAÑA CHICA (JULIO– DICIEMBRE 2017)	06. 00 Hás.
3.1. ARROZ	06.00Hás.
4. GANADERÍA	
VACUNOS	10 CABEZAS
OVINOS	100 CABEZAS
PORCINOS	40

FORMULACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2017
 PROYECCIÓN MENSUALIZADA DE INGRESOS - UNIDADES GENERADORAS Y/O CAPTADORAS DE RECURSOS
 (En nuevos Soles)
 Unidad Operativa/ Actividad:

Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Programac 2017
Ingresos Presupuestarios	61,924	4,229	4,597	4,099	4,318	3,977	6,152	105,619	4,665	229,841	13,736	181,100	624,257
Venta De Bienes Y Servicios Y Derechos Administrativos	16,224	4,229	4,597	3,599	4,318	3,977	5,652	105,619	4,665	229,341	13,736	181,100	577,057
VENTA DE BIENES	16,224	4,229	4,597	3,599	4,318	3,977	5,652	105,619	4,665	229,341	13,736	181,100	577,057
Venta De Bienes Agrícolas Y Forestales	12,000	-	-	-	-	-	-	101,400	-	221,850	10,080	177,100	522,430
Venta De Bienes Agrícolas Y Forestales	12,000	-	-	-	-	-	-	101,400	-	221,850	10,080	177,100	522,430
Productos Frutícolas	12,000										480	12,000	24,480
Productos Oleícolas													-
Productos Forestales													-
Otros Productos Agrícolas Y Forestales								101,400		21,850	9,600	165,100	497,950
													-
Venta De Bienes Pecuarios	4,224	4,229	4,597	3,599	4,318	3,977	5,652	4,219	4,665	7,491	3,656	4,000	54,627
Venta De Bienes Pecuarios	4,224	4,229	4,597	3,599	4,318	3,977	5,652	4,219	4,665	7,491	3,656	4,000	54,627
Venta De Animales	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,767	1,000	1,000	1,000	12,767
Productos Veterinarios													-
Productos De Granja													-
Productos Cárnicos	1,724	2,229	2,397	1,599	1,818	1,977	3,652	1,719	1,698	4,991	1,656	2,000	27,460
Otros Bienes Pecuarios	1,500	1,000	1,200	1,000	1,500	1,000	1,000	1,500	1,200	1,500	1,000	1,000	4,400
ENTA DE OTROS ACTIVOS FIJOS	45,700			500			500			500			47,200
VENTA DE OTROS ACTIVOS FIJOS	45,700			500			500			500			47,200
Venta De Bienes Agropecuarios, Mineros Y Otros	45,700			500			500			500			47,200
Animales De Cría													
Animales Reproductores													
Otros Animales	19,200												19,200
Árboles Frutales													
Vides Y Arbustos													
Semillas Y Almacigos	26,000												26,000
Minas Y Canteras													
Otros Bienes Agropecuarios, Pesqueros Y Mineros	500			500			500			500			2,000
Venta De Bienes Culturales													
Libros Y Textos Para Bibliotecas													
Otros Bienes Culturales													
TOTAL	61,924	4,229	4,597	4,099	4,318	3,977	6,152	105,619	4,665	229,841	13,736	181,100	624,257

ANEXO 03

FORMULACIÓN DE PRESUPUESTO PARA EL AÑO FISCAL 2017

PROYECCIÓN MENSUALIZADA DE GASTOS (En nuevos Soles)

UNIDAD OPERATIVA / ACTIVIDAD:

ESPECIFIC A DEL GASTO	CONCEPTO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	PROGRAM AC 2017
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,850.00	2,850.00	2,850.00	2,850.00	2,850.00	2,850.00	2,850.00	2,850.00	2,850.00	2,850.00	2,850.00	2,850.00	34,200.00
2.1.1 1.2.99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS PERSONAL ADMINISTRATIVO	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	650.00	7,800.00
2.1.1.5.2.99	OTRAS RETRIBUCIONES Y COMPLEMENTOS PERSONAL DOCENTE	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	2,200.00	26,400.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	77,110.00	38,592.50	46,292.35	31,952.33	43,532.33	43,992.33	65,539.33	74,192.33	34,992.33	36,637.33	24,921.81	25,697.00	543,452.00
2.3.1 1.1.1	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO HUMANO	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	200.00	2,400.00
2.3.1 1.1.2	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA CONSUMO ANIMAL	12,000.00	-	-	-	10,000.00	-	-	-	-	10,235.00	-	-	32,235.00
2.3.1 2.1.1	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PENDAS DIVERSAS	3,600.00	-	-	-	-	840.00	-	-	-	-	-	-	4,440.00
2.3.1 2.1.3	CALZADO	-	-	-	-	-	1,000.00	-	-	-	-	-	-	1,000.00
2.3.1 3.1.1	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	-	1,260.00	-	1,260.00	-	1,260.00	-	1,260.00	-	1,260.00	-	1,260.00	7,560.00
2.3.1 3.1.3	LUBRICANTES, GASES Y AFINES	300.00	-	300.00	-	300.00	-	300.00	-	300.00	-	300.00	-	1,800.00
2.3.1 5.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS	820.00	-	-	300.00	100.00	100.00	300.00	100.00	-	300.00	100.00	-	2,120.00
2.3.1 5.1.2	PEPELERIA EN GENERAL, UTILES Y MATERIALES DE OFICINA	2,000.00	-	-	-	2,000.00	-	-	-	2,000.00	-	-	1,047.00	7,047.00
2.3.1 5.2.1	MATERIAL AGROPECUARIO, GANADERO Y DE JARDINERIA	2,600.00	1,600.00	2,400.00	-	1,250.00	2,320.00	2,400.00	-	-	-	-	-	12,570.00
2.3.1 5.3.1	MATERIAL DE ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	600.00
2.3.1 5.3.2	MATERIAL DE COCINA, COMEDOR Y CAFETERIA	-	-	-	150.00	-	-	-	-	-	-	-	-	150.00
2.3.1 5.4.1	MATERIAL DE ELECTRICIDAD, ILUMINACIÓN Y ELECTRÓNICA	381.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	381.00
2.3.1 6.1.1	REPUESTOS Y ACCESORIOS DE VEHICULOS	330.00	-	-	-	-	500.00	-	-	-	170.00	-	-	1,000.00
2.3.1 6.1.3	REPUESTOS Y ACCESORIOS DE CONSTRUCCIÓN Y MÁQUINAS	4,500.00	500.00	-	1,500.00	-	1,500.00	1,000.00	-	-	-	-	-	9,000.00
2.3.1 8.1.1	VACUNAS	-	-	300.00	-	-	-	300.00	-	-	300.00	-	-	900.00
2.3.1 10.1.1	SUMINISTROS DE USO ZOOTÉCNICO	80.00	-	-	-	80.00	-	-	-	80.00	-	-	80.00	320.00

2.3.1 10.1 4	FERTILIZANTES, INSECTICIDAS, FUNGICIDAS Y SIMILARES	22,213.00	14,212.50	14,212.35	14,212.33	14,212.33	14,212.33	14,212.33	14,212.33	14,212.33	14,212.33	14,212.33	14,071.81	-	164,196.00
2.3.1 10.1 6	PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO ANIMAL	1,966.00	-	1,000.00	-	-	-	-	1,237.00	-	-	-	-	-	4,203.00
2.3.1 11.1 2	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	70.00	840.00
2.3.1 11.1 3	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y SIMILARES	-	-	-	-	-	-	500.00	-	-	-	-	-	-	500.00
2.3.1 11.1 4	SUMINISTROS PARA MANTENIMIENTO DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-	-	-	600.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	600.00
2.3.1 99.1 1	HERRAMIENTAS	-	-	2,500.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2,500.00
2.3.2 1.2 1	PASAJES Y GASTOS DE TRANSPORTE (VIAJES DOMESTICOS)	-	-	-	200.00	-	-	-	-	-	200.00	-	-	100.00	500.00
2.3.2 1.2 99	OTROS GASTOS (VIAJES DOMESTICOS)	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	120.00	1,440.00
2.3.2 2. 1 1	SERVICIO DE SUMINISTRO DE ENERIA ELÉCTRICA	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	600.00
2.3.2 2. 1 2	SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE	7,000.00	-	-	-	-	6,000.00	-	-	-	-	-	-	-	13,000.00
2.3.2 2. 4 1	SERVICIO DE PUBLICIDAD	-	-	200.00	-	-	-	-	200.00	-	-	-	200.00	-	600.00
2.3.2 4. 1 3	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHICULOS	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
2.3.2 4. 1 5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-	-	-	-	-	4,000.00	-	-	-	-	-	-	-	4,000.00
2.3.2 5. 1 4	ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	12,400.00	8,400.00	2,800.00	-	-	-	-	6,200.00	-	-	-	-	-	29,800.00
2.3.2 7. 1 1 3	SERVICIOS RELACIONADOS CON FLORERÍA, JARDINERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES	6,330.00	12,030.00	21,990.00	13,140.00	15,000.00	11,670.00	44,700.00	51,630.00	17,610.00	9,570.00	9,660.00	22,620.00	235,950.00	
2.6	ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	15,000.00	-	20,900.00	-	3,500.00	7,205.00	-	-	-	-	-	-	-	46,605.00
2.6. 3 2 5 2	EQUIPO DE USO AGRICOLA Y PESQUERO	-	-	20,900.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	20,900.00
2.6. 3 2 9 99	MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS DE OTRAS INSTALACIONES	-	-	-	-	3,500.00	-	-	-	-	-	-	-	-	3,500.00
2.6. 6 1. 1 1	ANIMALES DE CRÍA	3,000.00	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3,000.00
2.6. 6 1. 1 7	SEMILLAS Y ALMACIGOS	12,000.00	-	-	-	-	7,205.00	-	-	-	-	-	-	-	19,205.00
TOTAL		94,960.00	41,442.50	70,042.35	34,802.33	49,882.33	54,047.33	68,389.33	77,042.33	37,842.33	39,487.33	27,771.81	28,547.00	624,257.00	